

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

Año XLVII.

Jerez de la Frontera, Domingo 31 de Marzo de 1901.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes 2/50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

14.059

El Guadalete.

LA SEMANA SANTA

En medio del desasosiego que agita las almas, y entre las cábales, planes y maquinaciones, perjudiciales ó inútiles, que tanto conmueven a los hombres de nuestros días, tal vez más que en ninguna otra época, aparece la gran semana, la Semana Santa, con sus sagrados misterios y sus augustas solemnidades, serena y tranquila, con el paso magestuoso de los siglos, y, haciendo abstracción de cuanto en el mundo sucede, se hace dueña del tiempo que le corresponde sin que nada ni nadie le haga variar ni un instante su carrera.

La Semana Santa conoce a los hombres: es tan antigua, y ha visto tanto en tantos siglos, que de nada que suceda se puede extrañar. Ha presenciado escenas tan terribles, ya en una, ya en otra región; ya en un año, ya en otro, que si algo la llama la atención, es lo poco que el hombre progresa, y cuanto tarda en llegar a la mayor edad, porque han sido muchas las ocasiones en que los ha encontrado informales y faltos de juicio, sin pizca de sentido común, muy atareados en cosas de muchachos, en vez de aprovechar tan preciados días en alimentar y fortalecer el espíritu con el pan de las verdades eternas, ya que tanto tiempo se desperdicia y malgasta, en las frivolidades de la materia.

Logrará la actual Semana Santa detener al hombre en el camino de sus afanes para que se recoja en su interior, medite en los grandes intereses de su alma, rinda homenajes de adoración y gratitud al Redentor y cumpla los preceptos cristianos, ó los encontrará entretenidos en las pedreas, como los chicleos de los barrios extremos de las ciudades.

Hambre y sed, dicen, que hay de justicia, y afán verdadero de equidad y de nueva vida; empero todo esto nos tiene que venir del Cristo, porque fuera de El no existen más que pasiones que destruyen y corren familias e instituciones, pueblos y sociedades.

Mentira parece que después de dos mil años tengamos que predicar de nuevo al mundo que fuera del Cristo no existe más que la esclavitud y la muerte, como en los pueblos que precedieron al Gólgota sucedía.

Cuántos problemas hoy se discuten, por complejos y complicados que aparezcan, no tienen más que una solución, la única salvadora: la renovación de las costumbres, la reforma de la vida en el sentido cristiano, que no es otro que el cumplimiento de la ley santa de Dios.

Así el Evangelio realizó la regeneración de la sociedad; y de la sociedad pagana, que no podía con el peso de su corrupción y de sus vicios, formó la sociedad cristiana que fué la base y el fundamento de la civilización que disfrutamos.

Las nuevas y sublimes ideas que enseñó al mundo, el origen del hombre y su filiación divina, la igualdad de todos, como hermanos que somos é hijos del único Padre Dios; el plan completísimo de las relaciones del hombre con Dios, consigo mismo y con sus semejantes, hicieron comprender al hombre su dignidad y elevaron al esclavo a la altura del amo, puesto que uno y otro eran iguales y semejantes a Dios, autor de cuanto existe.

Esta fué la santa semilla que amasada con la sangre divina de Jesucristo y con la sangre generosa de miles de mártires fué arrojada en medio de aquella sociedad que tenía por base la esclavitud, y la semilla regeneradora ha venido fructificando de siglo en siglo y de generación en generación, adquiriendo cada vez mayor desarrollo y lozania, llegándose hoy a entrever como cosa fácil y hacedera por varios escritores sensatos, cierta especie de nivelación social, que antes hubiera parecido el absurdo de los absurdos.

Se ha dicho y repetido mil veces que el cristianismo santificó la familia por

medio del matrimonio, y por mucho que esta materia se estudie es difícil conocer toda la extensión de esta magnífica verdad. El Evangelio dignificó a la mujer y la santificó, haciendo que se amara como madre y como esposa y se reverenciara como virgen la que antes era tan despreciada que Hesiodo decía de ellas: «Esta maldita raza, opresor azote de los mortales.» Esquilo exclamaba: «Vosotras sois la peor de las plagas para la ciudad y para la casa.» Y Catón hacia esta pregunta: «¿Acaso queréis dar libertad á estas indomables bestias?»

En Roma los dos cónyuges podían entablar demanda de divorcio; y los hombres más distinguidos de la República repudiaron á sus mujeres sin existir motivo alguno, como Catón, Emilio, Paulo Sila, Cicerón, César y Augusto. Séneca hace mención de ciertas señoras, «que contaban los años de su vida, no por los cónsules, sino por los maridos que habían tenido. Y como decía un célebre escritor: «Van el matrimonio pensando en el divorcio, y al tiempo de separarse han imaginado ya un nuevo casamiento.»

La sublime doctrina del Crucificado salvó la vida de los niños, pues era un principio legal entre los romanos que podía hacerse morir porque *Infans homo nondum est*.

Tertuliano en su magnífico Apologético, en ese libro de oro que según decía uno de nuestros más grandes oradores, que no hace mucho dejó de existir, debía leerse de rodillas: en dicho Apologético tenemos un párrafo que atestigua esta terrible verdad.

Dice así: (Cap. IX.) «Pueblo embriagado en la sangre de los cristianos, y vosotros, jueces, que os mostráis tan condescendientes con ese pueblo como sanguinarios con nosotros: si yo os preguntase cuántos hay entre vosotros que no hayan dado muerte á algunos de sus hijos en el momento de venir al mundo, ¿qué respuesta daría vuestra conciencia? Todos habéis hecho lo mismo sin más diferencia que la clase de muerte con que habéis despatchado á esos infelices... Unos los ahogan, otros los dejan morir de hambre ó de sed, y hay algunos que los entregan á la voracidad de sus perros.»

Las costumbres modernas van copiando mucho del paganismo y al paso que se desentierran utopías y sistemas antiguos renace también el libertinaje de aquella época; por esto hemos dicho que para regenerar nuestra sociedad se necesita la reforma de las costumbres como medida principalísima sino hemos de retroceder á la oscura noche del gentilismo. Además, el problema social, el problema obrero que tal vez sea el primero por su trascendencia é importancia de los que hoy conmueven á las naciones, no tiene fácil solución sin la reforma de las costumbres, pero que esta reforma tiene que venir de arriba, de las clases privilegiadas.

El problema social no se resuelve solo con limosnas, ni creando sociedades de ahorro, ni centros de instrucción para el obrero. Ese árduo problema necesita para su solución algo más que kilos de pan y cocinas económicas, porque los obreros no tienen solo males físicos sino que muchas veces tienen desgarrado el corazón por pesares más íntimos. Cuando un padre vuelve á su casa agoviado por las rudas faenas del día y vé que su hija ha servido de diversión á un poderoso, no puede por menos que sentir angustias de muerte en su alma; cuando un hermano pasa por delante del palacio del seductor de su hermana, tiene que sentir en su rostro el carmin de la vergüenza.

Estos sentimientos no se amortiguan con socorros de ninguna clase, es menester que aprendan los ricos á respetar las hijas, la esposa y las hermanas del pobre, y es necesario escribir y publicar por todas partes que es un crimen vergonzoso robar á estas mujeres la honra, que es el único bien que poseen sobre la tierra.

Aprovechando la presente Semana Santa del modo debido las venideras, cuando lleguen, nos encontrarán forman-

do un pueblo culto, grande, y volveremos á ser *la altiva gente española*.

BALDOMERO DE LORENZO.

POR LOS OBREROS.

Al hablar en nuestro primer fondo de ayer, de la grave crisis obrera, y de la sesión municipal á la cual fueron convocados los contribuyentes para adoptar acuerdos que pudieran solucionar con urgencia el conflicto actual, hubimos de lamentar que los contribuyentes no hubiesen concurrido á la citación que se les hizo, porque creemos que á pesar de la impopularidad y desacuerdo de los que dirigen la administración municipal, y que ha traído como consecuencia la falta de recursos, no deben negarse las clases ricas á auxiliar á los pobres obreros, que carecen de pan.

Los obreros no tienen la culpa de que se haya administrado mal, y de que falten hoy medios al Municipio para atender á tan urgente y perentoria necesidad, y es un deber de todos los que pueden, hacer lo que en la medida de sus medios alcance, para aliviar la situación de los trabajadores.

Si censurable es que el Municipio quiera dejar á otros obligaciones y responsabilidades que él ha debido preveer, no será menos digno de censura que los favorecidos de la suerte, los que viven en la opulencia, se crucen de brazos y no acudan pudiendo hacerlo á enjugar lágrimas y socorrer al necesitado.

Si es que el Municipio no merece confianza, ya indicamos ayer que, los que han de facilitar los recursos pueden imponer condiciones para que sus desembolsos sean bien administrados, y pueden exigir garantías de que se les ha de dar justa y provechosa aplicación.

La formación de una Junta de socorros formada por los mismos contribuyentes, que, entrando al punto en funciones, atendiese desde luego á la necesidad perentoria y propusiese los medios para evitar que se prolongase la crisis obrera, sería un acuerdo conveniente que salvaría el conflicto.

No creemos que se hayan de mostrar sordos quienes tantos deberes cristianos y sociales tienen para con los desvalidos, si la falta de asistencia á la sesión de antes de anoche ha sido, como parece, una muestra de desagrado á la ruinosa administración municipal, basta con lo hecho para que conste la censura, pero no debe pasar de ahí.

A la segunda citación para la reunión que mañana Lunes habrá de verificarse en el Ayuntamiento, deben apresurarse á concurrir todos los que con sus medios de fortuna pueden aliviar la triste situación de los obreros, y así demostrarán que no son móviles egoístas los que guían sus actos, que se interesan y preocupan por la suerte de los pobres y que como ordena el Evangelio, su corazón y su bolsa están igualmente abiertos para el menesteroso.

Las heroínas de la Caridad.

El miércoles de la presente semana, vimos pasar por las calles de esta población á las Hermanitas de los Pobres en unión de los acogidos útiles de su Asilo, rezando el Rosario y visitando las iglesias señaladas por el Prelado para ganar Jubileo Santo.

Tras la Cruz bendita iban primeramente en dos correctas filas los ancianos, presididos por el Capellán de la Casa; y después de este, y en ordenada masa las Hermanas y las viejecitas.

Era de admirar ante todo el recogimiento con que caminaban, no ya las religio-

sas, sino también los asilados de uno y otro sexo; demostrando todos el conocimiento perfecto y el devoto propósito con que realizaban acto tan trascendental.

No sorprendían menos el aseo que resplandecía en los acogidos, lo primoroso de sus vestidos, y hasta el tocado de las ancianas, cuyas blancas cabezas iban cubiertas con el burgués velo.

El rostro de aquellos ancianos reflejaban en su devota compostura tanta alteza de espíritu, en su tranquilidad tal bienandanza, y en toda su expresión cierto ambiente de verdadera felicidad, que cautivaban á cuantos presenciáramos su paso por estas calles; y quizás, y sin quizás, á más de uno causarían envidia.

¡Cuántos que gozan de alta posición, y que disfrutan de esplendorosa fortuna, en medio de su ambición insaciable y de los horrores de su depravada conciencia, son mucho más necesitados, ¡mucho menos felices que aquellos venturosos pobres!

Todas las verdaderas necesidades de éstos se encuentran satisfechas, y hasta algunos de sus caprichos.

Cuentan con un no escaso y bien condimentado alimento: blanda y aseada es su cama; y las habitaciones donde moran son amplias, bien ventiladas, y llenas de luz, que comunican grandes ventanales de hermosos horizontes.

No les falta en la comida un pequeño vaso de vino restaurador de sus caídas fuerzas, ni el sabroso trago de aguardiente en las mañanas de invierno, ni entre el día el codiciado cigarrillo, siquiera no proceda directamente de las famosas vegas cubanas.

En cuanto al espíritu, parte principalísima del ser humano, la frecuencia de Sacramentos lava sus almas de las pasadas faltas, trocando en venturosa paz el acicate de amargos remordimientos; y los santifica y hace fuertes contra las contrariedades de la vida, y valerosos para abordar sonrientes, confiados en las magníficas promesas del Señor, el siempre duro trance de la muerte.

En aquel asilo viven la dulce vida de familia, al amparo de lo que en la familia es más amable, más amante, la Madre que cariñosa les reprende, que con bondad les mimó y sufre las naturales imperfecciones de su avanzada edad; que solicita se afanará por procurarles vestido y alimento, guardando para sí las sobras, que cerrará sus ojos en la última hora y sobre su tumba elevará sentidas oraciones al Dios de las misericordias.

¡Cuán verdaderamente felices son esos ancianos!

Y sin embargo ellos eran los invalidos del trabajo, escoria de la industria, arrojados sin piedad en el muladar de la indigencia; eran los naufragos de la sociedad que perdido el bajel de la familia, ó por estar abandonados cruelmente, luchaban próximos á sucumbir, sin encontrar amantes brazos que las socorrieran, ni lágrimas amigas que hicieran menos horrible su desgracia; eran los condenados á mendigar, famélicos y andrajosos, de puerta en puerta un roñoso pedazo de pan, sazonados las más de las veces con los desprecios del orgullo y los insultos de la soberbia; eran, en fin, aquellos á quienes esperaba la triste muerte en el oscuro rincón de miserogitugio entre los infortunios del dolor, los espantos de la desesperación y el silencio frío del mas completo desamparo.

¿Que poder mágico ha causado tamaña transformación?

El poder de la Congregación de Hermanitas de los Pobres, poder más que humano, sobrenatural y divino, la Caridad de Cristo que hizo que Este descendiera de los Cielos para morir por el linaje de Adán y obrar su redención; y que encarnada en el noble corazón de aquellas benditas mujeres, las hace crucificar su libertad, su hermosura, el rango y bienandanza que gozaban en el mundo, su salud y hasta la vida misma en aras de la redención de los pobres ancianos y de su eterna salvación.

¡Quien que tenga inteligencia para entender la sublimidad de este gran sacrificio, que tenga corazón para complacerse en el bien que de ese sacrificio resulta para sus desvalidos semejantes, no

amará á esta Congregación, no cooperará á su sostenimiento, no proclamará entusiasta su civilizadora influencia!

En cierto mercado, demandando una Hermanita socorrida para sus pobres, según tienen por costumbre, recibió en cambio de aquéllos de un malhumorado vendedor, terrible bofetada que la hizo caer en tierra.

«Bien, —le dijo tranquila la Hermanita, —luego que pudo levantarse, —eso ha sido para mí; pero para mis ancianitos deme una limosna por amor de Dios.»

Conmovido ante tan heroica abnegación, el cruel vendedor, entregó á la Hermanita para sus pobres cuanto á mano tuvo, redimiendo de este modo, y con muestras ostensibles de verdadero arrepentimiento su inoble y brutal acción.

En estos días otros malvados gritan contra las congregaciones religiosas y procuran su exterminio.

Si lograsen arrojarse de nuestro suelo á las Hermanitas de los Pobres ¡socorrieran luego á sus ancianos!

Seguro es que no.

Son más infames que aquel brutal vendedor.

Si tan nefasto suceso ocurriese, los ancianitos dejarían de ser los felices pobres de Cristo; para volver á ser los desdichados pobres del mundo.

J. A. G.
Fundador de la revista de la Sociedad de Economistas de Jerez de la Frontera.

29 Marzo 1901.

«El Economista Hispano-Americano».

El día 5 del próximo mes de Abril saldrá á luz en Madrid el primer número de esta revista financiera cuya importancia podrán juzgar nuestros lectores por la lectura de los siguientes párrafos que entresacamos de la circular que hemos recibido:

«El Economista Hispano-Americano viene desligado de todo compromiso, á cumplir un fin patriótico y á romper los antiguos moldes de la prensa financiera. Propónese vivir exclusivamente del público y para el público, y al efecto, publicará anualmente la Memoria, balance, beneficios y pérdidas, y su distribución, datos todos que compendiará en un folleto comprensivo, además de las relaciones de sus suscriptores y anunciantes, pues la Empresa de dicha Revista entiende que los que ejercen de censores de Empresas y Sociedades se deben también al público para que éste los juzgue á su vez.»

En lo doctrinal, se propone estudiar todas las manifestaciones de la economía nacional: Hacienda, Industria, Comercio, Agricultura, Administración, etc., para presentar á España tal cual es, y como debe ser, y muy especialmente, señalar á nuestra Industria y á nuestro Comercio los horizontes y los medios de conseguir nuevos mercados, y en particular, ser reflejo de la potencia productiva de España ante América, y tomayo de los deseos y aspiraciones del Comercio de América ante nuestra Patria.

Al efecto, esta Revista la recibirán todos los presidentes y miembros de los gabinetes de las Repúblicas del Centro y Sur de América, los Bancos, Sociedades, Empresas y Compañías, Cámaras de Comercio españolas, Casas importadoras, Agentes Consulares de España, y los españoles de alguna significación en el país.

La movilidad de las leyes aduaneras de América atraerá especialmente sus estudios, así como también los informes consulares y los de sus correspondientes.

En el interior, todos los problemas industriales, bancarios, mercantiles, bursátiles y agrícolas, serán objeto de preferente atención, siguiendo cuidadosa la marcha de todas las Empresas y Sociedades y la de sus valores en el mercado.

Además de los cuadros estadísticos y gráficos de la Revista, publicará periódicamente y por separado, cuadros murales de gran utilidad para todos los hombres de negocios.

En el deseo de servir de modo positivo á sus favorecedores, la Dirección de «El Economista Hispano-Americano» está gestionando la constitución de un Consejo Consultivo jurídico financiero, que, con la autoridad que le presten la de las distinguidas personas que lo constituyan y la de su Presidencia efectiva, evacuará cuantas consultas de la índole expresada

puedan dirigirse. Los trabajos que en este sentido se hacen no consisten de momento de decir más que, al publicarse el primer número de esta Revista, el Consejo estará constituido y en condiciones de funcionar.

Como quiera que el principal objeto de la Sociedad fundadora de El Economista Hispano-Americano es el de fomentar los grandes intereses nacionales, ha comenzado por asegurar la existencia de la Revista durante cinco años, aun cuando ésta no contara con ingresos de ninguna clase.

Si, como con fundadas esperanzas se espera, el público acoge con benevolencia los esfuerzos realizados por dicha Sociedad, ésta se propone que el tamaño de la Revista, que empezará por ser de 20 páginas, llegue muy en breve á ser de 32 páginas únicamente de texto, y sin contar con las destinadas á la publicidad.

La tirada será desde el primer número de 5.000 ejemplares, por lo menos.

Precios de suscripción: En España, el trimestre, 5 pesetas; el año, 18; en el extranjero un año, 20 francos.

Dirección y Administración: Corredera Alta 27, Madrid.

LA ELECTRICIDAD

EN EL TALLER Y EN EL HOGAR.

MUY INTERESANTE.

Diariamente se reciben noticias del extranjero que revelan el movimiento extraordinario experimentado en los adelantos y perfeccionamientos que el fluido eléctrico proporciona, no sólo ya á las grandes industrias y fábricas, sino también á los más modestos talleres y sencillas máquinas, á las pequeñas minas y á motores de vehículos terrestres y embarcaciones de escasa importancia.

Ahora mismo la Sociedad Thomson-Houston, de Francia, tiene en construcción tres locomotoras eléctricas de 80 caballos para los talleres de la Sociedad de Fundiciones de acero de Micheville, y esto se extenderá á otras pequeñas fábricas y minas que lo solicitan, dándose con ello muestra de cómo auxilia la industria eléctrica hasta el último detalle de la fábrica y de la vida, pues, como se ha repetido diferentes veces en nuestras páginas, al aparato de coser, á la calefacción de las casas, la ventilación de las habitaciones, el alumbrado, la plancha y hasta el último detalle ha descendido el industrial aplicando el misterioso fluido.

Si el acumulador que Edison acaba de inventar, según manifiestan los periódicos de Nueva York, y que ha denominado «storage battery», ó batería de depósito, almacén, llega á funcionar pronto y puede adquirirse sin grandes desembolsos, la verdadera revolución doméstica se habrá hecho, consiguiéndose el desiderátum á que debe aspirarse, que es ver al obrero dentro de su casa trabajando y produciendo cuanto se necesita, sin las molestias y peligros morales y materiales que hoy corre en los grandes centros fabriles.

El acumulador á que nos referimos tiene, según las noticias de la prensa, la forma de un tonel ó pipa, que puede transportarse donde se quiera para producir energía, movimiento ó luz. La renovación de la carga de este acumulador, una vez consumidos los elementos con que funciona, es tan económica que desde luego podrá suprimirse en las casas el carbón y el gas. El aparato no produce vapores, ni humo, ni cenizas. Edison afirma que en los buques mismos podrá prescindirse del carbón.

En el caso de convertirse en realidad este prodigioso invento, podrá lograrse el deseo plausible del inteligente Secretario del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, nuestro amigo, señor Rahola, que quiere ver restaurada la industria casera, que ya se va perdiendo poco á poco.

Respecto á esta hermosísima aspiración, estimamos oportuno dar á conocer á nuestros lectores algunas de las ideas emitidas por el mismo Sr. Rahola en un artículo titulado «El taller familiar».

Fué una gran desdicha—dice el inteligente escritor—para el hogar del obrero y para su existencia moral esa disgregación violenta que le arrancó de su casa en aras del progreso material, convirtiéndolo en mera unidad de la masa que se congrega en los numerosos talleres.

Cuando el mal parecía no tener remedio, el progreso de nuestros días inicia la anhelada solución de este importante problema moral y económico. La electricidad resulta ser la llamada á restituir el obrero al hogar, restaurando el taller doméstico, que destruyó la fuerza del vapor.

Los grandes saltos de agua, que permiten el transporte y la distribución de fuerzas á grandes distancias, vienen á hacer posible lo que antes parecía un sueño. Hoy vuelve ya el obrero á trabajar en su casa, con la cooperación de los suyos.

En Lyon se ha llevado á cabo una verdadera campaña para la reconstitución del taller doméstico, por prestarse grandemente á ello la industria sedera.

A medida que vaya reintegrándose la industria fabril al hogar obrero, la cuestión social disminuirá en gravedad, puesto que el obrero adquirirá condiciones de patrono y recobrará hábitos de familia, bienestar, y sobre todo, la satisfacción de su nuevo estado, que le hará dueño de su trabajo.

No cabe duda que la electricidad en el taller y en el hogar ha de producir colosales transformaciones, no sólo en lo que á la industria se refiere, sino también en el campo más puro y espiritual de la moral y costumbres de las clases obreras, que tan necesitadas están de protección y reformas.

DE CADIZ

Sábado 30.

El vapor Cid ha traído de Hamburgo 12 bultos de material eléctrico para la Compañía de ferrocarriles andaluces, y el vapor Naut-Franconi trae cargamento de brea mineral para la Compañía.

De Oporto se espera el Amelia con travesas para ferrocarriles.

Para el próximo día 10 ha sido convocada la junta provincial de Instrucción pública.

Con motivo de la variación de la barra del Guadalete, hecha por los últimos temporales, se han dado las órdenes oportunas por esta Jefatura de Obras Públicas para que los toreros procedan á variar las luces de enfilación que deben establecerse para marcar la entrada al Puerto de Santa María.

Zarpó hoy de nuestro puerto el vapor Buenos Aires, correo de la Habana, con 625 pasajeros, 27 de los cuales embarcaron en Cádiz.

Hoy zarpó de nuestro puerto el vapor Larache, correo de Fernando Poo, para ese puerto y Las Canarias con 53 pasajeros, 19 de los cuales embarcaron en Cádiz.

También conduce á aquella posesión española 332.735 pesetas en plata para pago del personal y otras atenciones.

La Dirección de contribuciones trasladada á esta Delegación de Hacienda Real Orden nombrando jefe de negociado de tercera clase en la Investigación de Hacienda á D. Ramón González Alcedo que fué trasladado á Barcelona.

El oficial electo de Cádiz D. Eduardo Reinald va á Barcelona.

El día 1.º de Abril tomará posesión el nuevo jefe de vigilancia D. Roberto Bueno y los inspectores del mismo cuerpo D. Antonio Jiménez y D. Antonio Galván.

El vapor Alfonso XIII, llegado de Barcelona, entrará hoy en dique para limpiar y pintar sus fondos.

Dicho buque aplazará por disposición superior su viaje veinte ó veinticinco días, en espera de la llegada del Intendente de Buenos Aires Sr. Bulrich que embarcará en dicho vapor para la República Argentina á fines del mes próximo, después de su regreso de varios puntos de Europa y Madrid.

Sección Literaria

A JESUCRISTO

(SONETO.)

Honda es la pena que en el alma mueve el contemplar al descreído humano, y al blasfemo sacrilego y villano, por su conducta criminal y aveve.

Apasionado y ciego es quien se atreve á ser contigo sin razón tirano. ¿Le ofendieron tus pies, ó alguna mano al ser clavados por inicua plebe?

¿Tu Doctrina de paz y caridad, son algún dardo que le hiere fiero? ¿Dónde está la razón de la impiedad?

¿Es loco el corazón del hombre artero! Pero en cambio en la cuerda humanidad, ¡muchos! te quieren como yo te quiero.

LUIS G. PEREZ JURADO.

Marzo 31, 901.

Gacetas.

CORRESPONAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Oivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Viña El Caribe, pago de Cubresteros.—Hacienda El Pinar, en Caullina.—Viña El Loro, en Caullina.—Viña de Matamoros, en Maobarrado.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.

El establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Hueras.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria.

Venta.—La conocida por de L. s. Zorras en el Altillo de Capuchinos, idem en el Partido.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caullina.—Viña El Caribe, de Cubresteros.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharado.—Terrenos de la viña Corrales en Abiña, término de Puerto de Santa María.—Oivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce 5, 10.—Id., 12.—Id., 13.—Caracuel, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—(Por meses ó por horas) San José, 54.—San to Domingo, 1.

Casa en ídem desamueblada.—R. sario, 18. Se traspaasa con enseres pero sin efectos la Aduanilla calle de Cerrón, núm. 10.

Se vende aceite y leña en la Hacienda de Micones. Indíquese el sup. respectivo.

Se vende por carrada completa en la Hacienda «El Loro» en el arceife de Sevilla.

Para d. r. razón d. lo anterior y entregar las vales en la Bodega de los Sres. González Byass y C.ª

Granja Experimental de Jerez

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas, Dia 29 de Marzo. Rows include: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Id. terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media, Evaporación en milímetros, Lluvia en mm, Viento relevante, Velocidad del mismo, en kilómetros.

Ayer ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Fernando García Riquelme.

Felicitações cordialmente á los padres de la recién nacida.

Por cuenta del Municipio fueron ayer repartidos entre los obreros faltos de trabajo 3.000 kilos de pan. Hoy se repartirá igual cantidad.

Ayer me refirió a Cádiz para cumplimentar al gobernador civil, el Alcalde Sr. Marqués de Casa Bermeja.

Por esta causa firmó el despacho de la Alcaldía, el primer teniente de Alcalde Sr. Martínez y Martínez del Campo.

Hoy á las tres de la tarde, está la Banda de música del Regimiento de Pavia, contratada por la Hermandad de la Coronación.

Se alojará en el cuartel de San Agustín.

El Sr. Gobernador ha telegrafado á varios Alcaldes, ordenándoles que bajo su más estrecha responsabilidad den las órdenes necesarias para impedir que se juegue á los prohibidos.

Llegará hasta ordenar la clausura de los Casinos donde se falte á la ley.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes.

Extracto de los acuerdos tomados por S. E. en el mes de Febrero último.

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes actual.

Diligencia de remate hecha en favor de D. Antonio Domínguez para las obras de reconstrucción de un trozo de alcantarilla en la Puerta del Arroyo.

Escrito de D. Manuel C. González Soto solicitando reconstruir la fachada de su casa calle del Rosario, núm. 1.

Id. del Sr. Marqués del Mérito en solicitud de que se le conceda autorización para usar el Escudo de Armas de esta ciudad en las etiquetas y marcas con que distingue los productos de su industria de exportación de vinos.

Id. de D. José Fernández solicitando adquirir en propiedad el nicho número 1165 ocupado por los restos de D.ª Lorenza Fernández de Haro, viuda de Cepero.

Id. de D. Juan Ruiz Canchola solicitando adquirir en propiedad la sepultura ocupada por el cadáver de D. Manuel Lorente Fernández.

Expedientes instruidos para declarar prófugos á varios mozos del presente reemplazo.

Oficio del Gobierno civil de la provincia acerca de la construcción de un Teatro de verano en esta ciudad.

Id. de la Real Hermandad del Santo Entierro invitando á S. E. para la procesión de penitencia en la tarde del Viernes Santo.

Id. del Sr. Director de la Fábrica del Gas acompañando factura del importe de plomo sustraído á los faroles del alumbrado público.

Anoche se verificó la toma de dichos de la bellísima y elegante señoría Concepción Cuadrado Fernández con

M. ME LEONIE BROUTIN LLEGÓ.—SOLO TRES DÍAS. CON LOS ÚLTIMOS MODELOS DE SOMBREROS HOTEL DE «LOS CISNES.»

nuestro apreciable convecino el conocido comerciante D. Pedro Bente del Campo. Fueron testigos del acto D. Manuel Delgado Castilla, D. José Ruiz García y D. Federico García Pérez.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados las personas que asistieron al acto, con un espléndido lunch, servido por el afamado maestro de hotel, José Caballero.

Hemos tenido el gusto de ver en el Hotel Jerez los nuevos aparatos de que son portadores los señores médicos que vienen en esta ciudad representando al Gabinete electro terapéutico de Madrid, Carretas 19, principal. Hemos admirado entre ellos, principalmente, su Faja eléctrica, con la que tienen realizadas importantes curaciones, según consta en los numerosos certificados que nos han presentado; la suave corriente continua que desarrolla y que está representada por 2 á 28 volts y 5 á 85 miliampers, conforme acusa el voltímetro y el miliamperómetro; es variable, según los casos de que se trate, y bastante capaz, dados los reducidos límites de la faja, á producir beneficiosos efectos terapéuticos.

No resultará infructuoso el viaje de esta comisión, ni para ellos ni para el gran número de enfermos que se aprovecharán de estos últimos adelantos de las aplicaciones eléctricas.

Invitación.—La junta directiva del Ateneo de Cádiz ha invitado para que formen parte de la comisión Agrícola que proyecta, á los Comisarios regios de la provincia.

Junta.—Hoy Domingo a las dos de la tarde se reunirán para celebrar Junta en la parroquia de San Dionisio, los hermanos de la Hermandad del Mayor Dolor, con objeto de acordar algunos puntos de interés, recomendándose á los cofrades no dejen de asistir al acto.

Periodista.—Ha fallecido e festivo é ingenioso periodista D. Manuel Matoses, redactor que fué del periódico madrileño El Globo, y que firmaba sus producciones con el pseudónimo de Andrés Corcuero. E. P. D.

Procesión.—A las seis y media de la tarde de hoy Domingo de Ramos saldrá de la Iglesia de S. Agustín la procesión de la Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Sra. de la Mayor Aflicción, llevando la carrera siguiente:

San Agustín, plaza Alfonso XII, Caballeros, Pedro Alfonso, alameda de las Angustias, Cánovas del Castillo, Esteve, Lancería, Algarve, Misericordia, plaza de Plateros, Tornería, Larga, Lancería, plaza Alfonso XII, San Agustín á su templo.

La notable banda de música del regimiento de infantería de Pavia que acompañará la procesión, ejecutará durante la carrera las piezas que á continuación detallamos:

- Jerusalén! (Con campana).—Milpaiger.
Piedad!—Juarraz.
El Nazareno.—Broca.
La Piedad.—Broca.
A la memoria de Esteve.—L. Martín.
Redención.—Almonacid.
Dolor!—Satan.
El último honor.—Satan.
La Saeta! (Con campana).—D. López.
El Prendimiento.—Romero.

Cretera.—El Gobernador Civil y el señor ingeniero jefe de Obras públicas D. Julio Merello han celebrado ayer larga conferencia acerca de los expedientes de obras que pueden ultimarse para dar trabajo á los obreros.

El Sr. Manzano ha pedido que se destine alguna cantidad para hacer por administración obras de explanación de Jerez á Medina Sidonia.

El trabajo hay que realizarlo en 30 kilómetros y lo presupuestado para el total de las obras son unas 200.000 ptas.

Acordóse empezar enseguida los trabajos.

En la Casa de Socorro fué ayer curada de primera intención por el médico de guardia Sr. Fernandez una mujer llamada Francisca Bueno Gutierrez, vecina de la casa número 6 de la calle Perales, á quien cuestionando con otra vecina, le fué arrojado á la cabeza una botella que le causó una extensa herida.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

L. Empresa de la Plaza de Toros de Gran Canaria, ha hecho proposiciones á nuestro paisano el aplaudido novillero Benito Abad, Jerezano chico, para torear dos corridas en aquella plaza, en unión del espada cordobés Bebe chico en los días 28 de Abril y 5 de Mayo. Si dichos espadas logran quedar en

aquella plaza á la altura que quedaron en ésta la última vez que torearon, es seguro que torearán más veces en aquella plaza.

En favor de nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, número 2, D. Alfredo Gallego en los enfermos que asisten á su consulta, nos complacemos en hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad suma las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación.

En este grupo podemos incluir la sordera, la tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros períodos, el lupus y el ozena (fetidez de aliento).

El médico forense Sr. Benítez Navarro, practicó ayer la autopsia al cadáver del infortunado joven Angel Rosado Pérez, guarda del cortijo de Torresera, que murió ahogado al vadear el Salado de Paterna.

Ayer ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado, Manuel Sesto Amaya, que en una viña de este término hurtó varios conejos.

Óptico.—Se encuentra en Sevilla el afamado óptico Sr. Viola, tan conocido del público jerezano.

Las personas que deseen comprar algunos de los objetos físicos de su especialidad, pueden dirigirse á dicho señor, en su domicilio accidental calle Chicarreró núm. 5.

El día diez del próximo Abril se celebrará en Madrid un sorteo extraordinario que constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas con 600 premios.

Cédulas.—Con arreglo á lo que disponen las circulares de la Dirección general de Contribuciones de 15 de Noviembre y 12 de Marzo últimos, la cobranza voluntaria de cédulas personales del año actual, comenzará en 1.º de Abril próximo y terminará en fin de Junio.

El nuevo horario de los trenes.—La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha enviado á la Dirección general de Comunicaciones, los cuadros con el nuevo horario de los trenes.

En vista del considerable retraso de horas que en el mismo se establece, y que resulta perjudicial á los intereses locales y contrario á lo que solicitó la Cámara de Comercio, la expresada dirección ha rechazado el proyecto, ordenando á la compañía que forme otro más adecuado á lo que reclaman la conveniencia del público, en general, y especialmente, la conveniencia del comercio y la industria.

La economía en el anuncio es una economía mal entendida. Lo que se regatea en el anuncio, se pierde en la venta. Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanos, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Artistas a América.—La Empresa del Teatro de la Comedia, de Buenos Aires, ha contratado al aplaudido actor D. Patricio León.

También formará parte de una compañía que ha de actuar en el teatro del Renacimiento, de Méjico, el popular actor D. Carlos Tojedo.

Ambos artistas son muy conocidos en Jerez, donde cuentan con muchas amistades.

Académico.—La real Academia de Bellas Artes, ha elegido miembro de la misma al notable escritor y crítico don Jacinto Octavio Picón.

Se confirma que el primer Domingo de Mayo serán las elecciones de diputados y al siguiente las de senadores.

Para Seman Santa.—En la Sastrería La España se han recibido grandes surtidos de vicuña, jergas, tricots y armures para trajes de caballeros. Confección esmerada.—Precios económicos.—Plateros 15, 16, 17.

Reformas sociales.—La comisión de reformas sociales se ha reunido y ha estudiado el proyecto de jurados mixtos. En la próxima reunión se ocupará de otro importante problema: la alimentación del obrero.

Noticias de Sevilla: Empieza á notarse por las calles la afluencia de forasteros.

Los extranjeros, especialmente, acuden a Sevilla en buen número.

Lo que es preciso que el buen tiempo reinante continúe, para que no se perjudiquen las clases industriales y trabajadoras.

El día 11 del próximo mes de Abril se celebrará en la Catedral la subasta de las maderas procedentes de las obras terminadas.

En las oficinas de las obras están de manifiesto los pliegos de condiciones.

Las pérdidas ocasionadas por el Guadalquivir son de escasa importancia y el buen estado de los sembrados hace esperar un excelente verano para los labradores y jornaleros.

Hoy ha salido para Lisboa, donde toreará el domingo con su cuadrilla, el aplaudido diestro José García Algabeno.

En la reunión celebrada anoche por señores y diputados en la Alcaldía, el Sr. Ibarra (don Eduardo) ofreció costear el transporte hasta Sevilla, de todas las piezas constitutivas del monumento a Colón, si el gobierno resuelve el asunto a favor de nuestra capital.

Se encuentra gravemente enfermo el magistrado de esta Audiencia D. Augusto Monreal.

Ha sido contratada por la empresa del teatro del Duque, la aplaudida tiple cómica Coralito Diaz.

El Gobernador, Sr. Madrid-Davila, ha recibido una carta del ministro de la Gobernación, en la que se le comunica que ha sido autorizada la construcción de la carretera de Algodonales a Morón, presupuestada en 80.000 duros.

Hoy, a las doce, ha entrado en nuestro puerto el yatch de vapor Clementina, quedando fondeado en la banda de Triana, frente a la Torre del Oro.

El buque es de la matrícula de Cowes y viene mandado por A. W. Jones, componiéndose su dotación de treinta y dos tripulantes.

El Clementina es propiedad del director general de Telégrafos de Inglaterra, el que lo tiene fletado a Mr. Salomón que viaja en él en unión de Miss W. Salomón, Miss Hamilton, B. M. Miso Esther, Williams, Mr. E. Bozanque, Simuño y dos camareros.

Ultimamente ha visitado los puertos de Gibraltar, Barcelona y Tánger, proponiéndose pasar entre nosotros la próxima Semana Santa.

Ha sido invitado el señor Romero Robledo para que venga a Sevilla como mantenedor de los próximos Juegos florales.

Romero aceptó la invitación, diciendo que recibe una gran honra al intervenir en la fiesta del Ateneo sevillano.

La Sociedad de Conciertos de Madrid vendrá a Sevilla pasada la feria, siendo probable que tome parte en los Juegos florales del Ateneo.

Así parece que está tratado entre el Ateneo y la Directiva de aquella Sociedad artística.

El Martes Santo será el ensayo general del Miserere en la Casa Lonja. La entrada será por invitación.

Temperatura media a la sombra, 22.2 centígrados; máxima, 18.0; mínima, 1.2; máxima al sol, 25.8.

Presión barométrica: a las nueve, 758.0 milímetros; a las tres, 756.6.

Humedad relativa: por la mañana, 65.5 grados; por la tarde, 38.3.

La dirección del aire ha sido N. O. por la mañana y N. E. por la tarde.

El día espléndido.

Los directores de los periódicos profesionales han visitado al ministro de Instrucción pública, interesándole que el Estado se encargue directamente del pago de los maestros de primera enseñanza y que adopte medidas para mejorar la clase y remediar la precaria y angustiosa situación de los maestros.

El conde de Romanones les manifestó que estudia el asunto y se propone conseguir que los maestros estén debidamente atendidos, percibiendo sus pagas con la necesaria puntualidad.

Para ello procurará consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para el pago de las obligaciones de primera enseñanza, y ahora, por lo pronto, obligar a los ayuntamientos a que cuiden del pago de los maestros con preferencia a las demás atenciones.

Entiende el conde de Romanones que en algunas cajas de Instrucción pública, que aún no han sido liquidadas, deben haber ocurrido irregularidades y se lamenta de que hubiese guardado un millón de pesetas, mientras muchos maestros sufrían estrecheces y privaciones.

Actor popular.—En Madrid ha fallecido el conocido actor D. Julián Jimeno, muy popular por haber creado el tipo del capitán en «El rey que robó».

Jimeno ha muerto pobre, y su familia ha recibido un modesto donativo de la Asociación de actores españoles, a la cual pertenecía el finado.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 1.ª 25.14.22.14

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Calle de San Juan, 5.

ESCRÓFULA

Como una niña fue curada de esta enfermedad. Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sear eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fue curado.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido a continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión a crípsis, lo que me preocupaba mucho, tanto que me había afectado la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me quedaba más remedio que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complazco en manifestar a usted para que haga de ello el uso que le convenga.



María PASTOR. GABINA PASTOR. Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.ª

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda a la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se causarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir a la Emulsión Scott para alcauzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios o pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia o consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando a cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Modas.—Carmen Benito participa a su numerosa clientela que llegará a esta el 1.º de Abril con los últimos modelos en capot y sombreros para señoras y niños, deteniéndose en el Hotel Jerez hasta el próximo 3 de Abril.

Condiciones y representaciones. José Sandino. San Esteban 14. SEVILLA

CURACION DE LAS HERNIAS. Los que padezcan de hernias (quebraduras) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, píensense en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30 principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo, el que con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antiguas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades y sexos en la mayoría de los casos.

Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Viene a Jerez todos los Domingos y pasa al domicilio de quien necesite de sus servicios. Recibe los avisos en la oficina del cosario D. Jirio Tardío, Santa María 6.

Se arrienda un local en la calle de Francisco, núm. 42, a propósito para almacén, despacho de leche, taller etc., como prometiéndose el dueño a reformarlo a gusto del inquilino. También puede dividirse en dos cocinas. — Forvera 3, duplicado, principal darán razón.

Se arrienda una bodega con patio lavadero, etc., en el Callejón de Paul núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.

Se alquila un piso principal en 8 cuartos, con seis habitaciones, comedor y cocina, con vista a la calle y al jardín de la misma casa. Dar-n razón calles S n Blas y Mercado (a moscer).

Se alquila un local propio para establecimiento con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguilaz núm. 1

No riza. Francisco Garrucho, de 28 años de edad, solicita casa para casar. —Vive Higuera núm. 7.

¡ALIO EL FUEGO! Escuela de tiro al blanco. Hoada núm. 4. —Desde las diez de la mañana a once de la noche.

Papel por rros. — Se vende en la Librería, L rga, 33.

TARJETAS DE VISITA desde 1.50 pesetas el ciento. —Se hacen en la imprenta de este periódico.

María Alvarez.—Participa a su distinguida clientela que pone a su disposición los últimos modelos en Sombreros y Capotas de las más importantes Casas de París. Se hospeda en el Hotel de J. r z

Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel G. y r. Villasev. y con la cooperación de D. Luis Zoussa y Echáide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, las partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita. Cádiz.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. San Lucas.

MAÑANA. — E Calvario. Santa de los Reyes. — Santa B. lina vg y mr. San Tesifonte, ob y mr; Santa Teodora, vg y mr, y San Venancio, ob y mr

CAPILLA DEL CALVARIO. Real Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora de la Piedad establecida en dicha capilla.

El Domingo de Ramos a las seis y media de la tarde dará principio a un S. leme Triduo, b-jo la Real presencia de Jesús Sacramento, siendo el orador las tres tardes el Ldo. Sr. D. Manuel González Marín, Arcipreste del Pgerio de Santa María.

El primer día de Triduo se dirá una Misa con p-ica a las nueve de la mañana, dándose la Comunión general a los herm nosos cumpliendo de lo dispuesto por nuestro E. m. n. P. eido.

El segundo y tercer día de Triduo el S. to Jubileo Circular, terminando este culto con la B. n. dición Sacramental y un R. p. n. e. p. r los hermanos difuntos.

OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS

R. I. I. COLEGIAL

A las diez y media de la mañana serán los oficios con bendición de palmas y ramos, predicando D. Juan González y González, B. n. f. rido por oposición y Misa de Pasión cantada con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

A las diez se empezará la t-rcia y seguidamente se procederá a la bendición de las palmas y ramos, procesión, sermón a cargo del Sr. Cura, y Misa solemne, cantándose la P. sión con la solemnidad acostumbrada.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

A las diez de la mañana se celebrará la bendición de las palmas y la procesión; sermón a cargo del Prest. itero D. Manuel de los Reyes y Ruiz Capellán de honor de S. V. Misa de Pasión cantada con acompañamiento de me. odium.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Los oficios comenzarán a las nueve. El Santo Jubileo se aplicará por la intención del Sr. D. Francisco Pemartín.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

A las once de la mañana bendición solemne de Ramos y procesión. Predicará la p. tica el R. P. Prior y seguidamente la Misa y Pasión cantada.

CONVENTO DE SANTA MARIA DE GRACIA

A las siete de la mañana se hará la bendición de las palmas y ramos y seguidamente la Misa Conventual.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Hoy Domingo de Ramos a las diez de la mañana solemne función, Pasión y procesión de palmas con sermón a cargo del Ldo. D. José M.ª Ruiz, cura de dicha Iglesia y misionero postólico.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

A las ocho de la mañana empezarán los Divinos Oficios, bendición y procesión de Palmas, Misa solemne en la que se canta a la Pasión del Señor. Por la noche a las siete los Ejercicios se celebrarán en los Domingos de Cuarentena.

Lunes Santo. Por la noche a la misma hora, se hará el rez del V. a Crucis.

PARROQUIA DE SAN JUAN

El Domingo de Ramos, darán principio a las doce, predicando después de la procesión el Poro. D. M. gue Muñoz, Notario E. l. siástico.

El Lunes y Martes Santo a las nueve y el M. e. rclea a las once con rompimiento de velo blanco.

Telegramas

Reunión de dueños de establecimientos.—Sobre el cierre dominical.—Discurso violento.—Tumulto.—Lances.

Madrid 29 de Marzo de 1901, a las 21.40.

Se han reunido a las tres de la tarde en el Teatro Moderno los dueños de los establecimientos de ultramarinos y abacerías, a fin de dilucidar la cuestión del descanso dominical. Al efecto, se verificó una votación tomando parte 410 industriales. El descanso se desechó por

Gran Establecimiento de Novedades EN TODA CLASE DE TEJIDOS DE GARCIA Y COMPANIA

LANCE: 1A 21 Y REMEDIOS 12.

Completo el surtido para la temporada de Primavera y Verano, tenemos el gusto de ofrecer y andes colecciones en Sederia Brochada, Glase, Pularas, Bengalinas, G. azas, Tules, Crespones, Alpacas Batistas é infindad de artículos de verdadera fantasía.

Mantillas y Velos en cuentas clases se conocen. Sombrillas y Abanicos de gran fantasía. Corbatas, Cuelos y Cinturones para Señoras, Alta Novedad.

Pañuelos de la China Bordados, Lisos y Adamascados. Pasamanería, Encajes y Tiras Bordadas para adornos. Pañería y Alpacas para Caballeros de los acreditados fabricantes Brujas, Gorina, etc.

Perfumería de las más acreditadas marcas del país y extranjeras. Carteras y Petacas de Ubrique a precios de fábrica.

Depósito exclusivo de la acreditada plata Meneses a precios de catálogo. Recomendamos que antes de efectuar compras en la localidad (ó fuera de ella) conozcan el exte- so surtido que ofrecemos y sus ventajas condiciones de precios. Inq. comen

TELEFONO 112. — LOS DOMINGOS CERRADO. — PRECIO FIJO.

ESCOPETAS MARCA JABALI

222 votos contra 188. Después del escrutinio un industrial llamado Alejandro Fernández pronunció un violentísimo discurso. Dijo que habiéndose acordado no cerrar, las autoridades les debían proteger. Declaró que si le rompían las lunas el Domingo tendría el sentimiento de verse en la cárcel, puesto que Madrid parecía una cañería en vez de la capital de España. Con tal motivo se produjo un grandísimo tumulto, siendo insultado el orador por el presidente. Los dependientes de éste le detuvieron. Háblase de varios lances personales.

Manas.—5 419, Madrid Madrid, 7.132 Barbastró, Santander.—10.929.—3 257 —3.346.—3 547.—3 875.—7.599.—6.714.—6.277.—19.854.—30.537.—26.572 —22.968.—30.610.—28.831.—52.—27.001.—23.339.—20.687.—24.538.—1.485.

Motía en Motril.—Fábrica incendiada. Madrid 30, 17.

En Motril unos 2.000 hombres se amotinaron, asaltando el Casiño Agrícola, donde se celebraba una reunión de protesta contra el precio que tiene la caña de azúcar.

Calmad los ánimos a exhortaciones del Alcalde, marcharon del Casiño, dirigiéndose a la fábrica de Larios incendiándola por diferentes puntos y quedando arrasada por completo.

La guardia civil y carabineros acudieron haciendo algunos disparos sobre los amotinados, que por la madrugada ascendieron a 5.000, siendo desueltos.

Tomáronse medidas de precaución.

REGISTRO CIVIL DISTRITO DE SANTIAGO. DIA 30.

Matrimonios. D. Rafael Franco Vega, con D.ª Carmen Cuellar.

D. Manuel Marquez Jimenez, con doña Isabel Fernandez Romero.

Nacimientos. Idefonso Fernandez Moreno.

Defunciones. Francisco Carballo.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. DIAS 29 y 30.

Matrimonios. D. José María Guerra, con D.ª María de los Milagros Rodríguez Marchena.

Nacimientos. Francisca Granada Nuñez, Antonia Moreno Márquez, Manuel Martínez Carrillo, Antonio B. cerra. Gago, Juan Reina Selve.

Defunciones. Rosario Díez Rodríguez, M. e. l. e. M. rrufo R. mero, Francisca Aliano Montero, José López Cardena, Josefa S. nchez Sanchez, Manuel Loréata Fernandez.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijasmente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz. Para A. geciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceta y Marsella, admitiendo carga a fierte corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coaña, Ferrol, Gijon, Sant nder, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne.

LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. J. séjda de la Viesca

AZOPARDO & ALCÓN Consignaciones, Exportación y Tránsitos. Escritorio. Isaac Peral (antes Adnana) n.º 3 CADIZ

Servicio especial para embarques por el Trocadero.

VAPORES VRI CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 31

9 00 de la mañana 10 30 de la mañana. 12 00 de la idem. 1 00 de la tarde 2 00 de la tarde. 3 00 de la idem

Lotería. Madrid 30 de Marzo de 1901, a las 12.

LOTERIA.—21.916, Madrid-Dos Her-

Madrid 30 de Marzo de 1901, a las 10.20.

En Valladolid en la Iglesia de las Angustias un predicador combatía Electra, cuando en las calles inmediatas desembocaron 200 manifestantes cantando la Marsellesa y el himno de Riego. Los fieles despejaron, intervino la policía y fue apedreada.

En Bilbao en breve se celebrará una reunión magna para constituir la federación de patronos de la costa del Cantábrico.

Imprenta de EL GUADALETE.

A LOS ENFERMOS CRONICOS Y A LOS DESAHUCIADOS

Han llegado á esta ciudad, en la que permanecerán hasta el 5 de Abril los Dres. Mme. Amelia Grazioli, Mr. P. Alphonse Maurin, y D. Francisco García Pérez, representantes del GABINETE ELECTRO-TERAPICO establecido en Madrid, Carretas 19 pral. Los expresados doctores se proponen dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuentan para ello con los siguientes aparatos, que tienen á disposición de los Sres. Médicos y enfermos.

FAJA ELÉCTRICA

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electro-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes sólo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. La Faja lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo, por darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita pues á los efectos de la corriente son insensibles los nervios periféricos. El uso de esta Faja proporciona todos los efectos del tratamiento electro-terápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos, de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula) con sus afecciones consecutivas parálisis, atrofia muscular, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato genito-urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos y ovarios y la amenorrea y dismenorrea en la mujer; la impotencia y espermatorrea en el hombre; y en los dos sexos las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto, sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la Faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliamperómetro) ó con un timbre eléctrico

cuquiera que al aplicarle los polos de la Faja sonara en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

AUTO-MOTO-ELÉCTRICO

PARA LA CURACION

de las HERNIAS (quebraduras.)

Esta hoy, el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un braguero, y á recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se estrangulaba. El tratamiento consistía en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso; pero aun así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El Auto-moto eléctrico lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y presta á ellos nueva energía orgánica, da lugar á la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se escapaban las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

El Auto-moto-eléctrico es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el Gran Certamen Internacional.

La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho de la Faja eléctrica.

NECROPILO ELÉCTRICO

El Necrópilo eléctrico es un aparato tan sencillo como elegante. En una pequeña caja de nogal con remates enlacada, contiene los elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en varias aplicaciones.

El médico puede usarla para el endoscopi que aprovecha en el examen de la laringe, tráquea, útero y demás cavidades; como galvanocauterio en sus múltiples indicaciones; para la catarsis (acción mecánica de la electricidad) y el electro-lisis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de las vías gástricas é hipodérmicas.

El paciente puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiniasis y distiquiniasis.

El dentista aprovechará el endoscopi para el examen de la cavidad bucal; el galvanocauterio para las caries dentarias, y el electro-lisis para la anestesia local, sin los peligros que hoy ofrecen los medicamentos heroicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el Necrópilo, más general. Siempre como depilatorio porque sólo la electricidad consigue este resultado sin el uso de la epidemia. Y las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que sin destruir el vello ni el bulbo, quemaban la piel. El Necrópilo eléctrico, con la corriente que desarrolla, exur-

pa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad y tersura y belleza del cutis.

La electricidad de Necrópilo se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

INHALADOR

(SOMMA)

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos, la acción medicamentosa. Las substancias anti-épticas habrán de administrarse á dosis tan refractarias, que su acción resultará nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las ventajas inmensas del

INHALADOR "SOMMA"

Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y anti-épticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los micro-organismos que residen en sus células. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, estorros, anginas, enfisema, etc., etc.

Al inhalador «Somma» acompaña un anti-éptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismos el aparato con perfecta sencillez.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención.—Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos obtienen su curación.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 DE LA MAÑANA GRATIS Y DE 3 Á 7 TARDE 5 PESETAS

HOTEL JERÉZ, NARANJAS N.º 10

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto. Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entencés el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.



lo mejor para la dentadura

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA en liquidación.

E FONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS BROCHADAS Y LISAS, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de ESTILO MODERNISTA.

Ultimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas y estensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERIA, LANERIA, BATISTAS, PIQUÉS, BRILLANTES y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.

Magníficas colecciones en ESTAMBRES, CHEVIOT, GERGAS, VICUÑAS, ALPACAS, DRILES Y ESTERILLAS para trajes de caballeros.

Variado surtido en TAPICERIAS, ESTERAS DE MANILA Y HULES para suelos.

A los nuevos Almacenes de Cádiz.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 12.—FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son insuperables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN V COMAR — PARIS

VEN TODAS LAS FARMACIAS

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Para Semana Santa.—Un gran surtido en toda clase de géneros negros acaba de recibir el acreditado establecimiento de tejidos LAS FILIPINAS.—Tornearía 3 y 5.—Velos-toalla de Blonda, Almagro y Chantilly desde 10 pesetas uno.—Crespones y Gasas de seda desde 12 reales metro.—Laneria lisa y brochada para trajes de señora desde 7 rs. metro.